

Asignatura	Sistemas Jurídicos Contemporáneos
Clave	44
Semestre lectivo	Octavo
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatoria
Horas por semana	5
Horas del Curso	85

OBJETIVO GENERAL:

Al concluir este el alumno:

Posea los conocimientos y habilidades para identificar los distintos sistemas y familias jurídicas actuales de mayor trascendencia, en especial con aquellos vinculados con México, a efecto de comparar las instituciones más relevantes.

UNIDAD I. EL DERECHO COMPARADO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Distinguirá si existe una ciencia o método comparativo, y conocerá los sistemas y familias en el universo jurídico contemporáneo.

- 1.1 Concepto, Objeto, Fines del Derecho comparado.
- 1.2 Derecho Comparado: Ciencia o método.
- 1.3 Escuelas antiguas y modernas.
- 1.4 Micro y macrocomparación.
- 1.5 Concepto de Familias y sistemas jurídicos.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

UNIDAD II. FAMILIAS Y SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Identificará la clasificación y división de familias y sistemas contemporáneos, y en especial el lugar que ocupa el sistema jurídico mexicano.

- 2.1 Clasificación de familias jurídicas.
- 2.2 Subclasificación de familias jurídicas.
- 2.3 La ubicación del sistema jurídico mexicano.

TIEMPO ESTIMADO: 3 HORAS.

UNIDAD III. LA FAMILIA NEOROMÁNICA

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el el alumno:

Replanteará el origen de la familia románica y las aportaciones de otras influencias jurídicas continentales, a efecto de analizar y criticar la vigencia del régimen neo romano.

- 3.1 El derecho romano arcaico o antiguo.
- 3.2 El derecho clásico.
- 3.3 El nuevo derecho romano justiniano.
- 3.4 La influencia alemana y escandinava.
- 3.5 El Derecho Canónico.
- 3.6 Crítica al neoromanismo.

TIEMPO ESTIMADO: 12 HORAS.

UNIDAD IV. EL COMMON LAW

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Comprenderá la diferencia del derecho europeo continental con el insular inglés, y la creación de una familia de origen consuetudinario que repercute con el principal vecino de México.

- 4.1 Orígenes del Common Law Inglés.
- 4.2 La Equity.
- 4.3 Fuentes del CL.
- 4.4 El nuevo derecho inglés.
- 4.5 Profesiones legales.
- 4.6 Penetración del derecho inglés: EUA, Canadá, Nueva Zelanda, Australia.
- 4.7 El derecho norteamericano. Generalidades.
- 4.8 El derecho canadiense. Generalidades.

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD V. EL SISTEMA NORTEAMERICANO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Conocerá, analizará e interpretará el derecho norteamericano en las nuevas relaciones jurídico-comerciales con México, así como de la posible aplicación de dicho derecho por tribunales y autoridades mexicanas.

- 5.1. Las tres etapas. Sistema confederado al federado..
- 5.2. Fuentes.
- 5.3. Estructura y Comisiones administrativas.

- 5.4. Profesiones legales.
- 5.5. La doctrina Stare decisis y los Precedentes.
- 5.6. Los tribunales.
- 5.7. Class action.
- 5.8. Trust.
- 5.9. Estudio de casos.

TIEMPO ESTIMADO: 20 HORAS.

UNIDAD VI. EL SISTEMA CANADIENSE

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Conocerá, analizará e interpretará el derecho canadiense en su dualidad anglo-francesa, dentro de las nuevas relaciones jurídico-comerciales con México, así como de la posible aplicación de dicho derecho por tribunales y autoridades mexicanas.

- 6.1. La división británica-quebec.
- 6.2. Fuentes.
- 6.3. Profesiones legales.
- 6.4. Tribunales.
- 6.5. Régimen Québec

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS.

UNIDAD VII. FAMILIAS SOCIALISTAS, FILOSOFICO-RELIGIOSAS Y MIXTAS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno:

Identificará los sistemas jurídico e ideológicamente ajenos al sistema mexicano, valorando y entiendo sus aspectos fundamentales.

- 7.1. La Influencia de la URSS.
- 7.2. Derechos musulmán y otros de naturaleza religiosa.
- 7.3. El caso del Japón.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

UNIDAD VIII. PRÁCTICA COMPARATIVA

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Aplicará la técnica comparativa en temas selectos a definir en clase, mediante la exposición y la discusión en grupo. Asimismo, se integrará una compilación de los trabajos e investigaciones de cada tema.

TEMAS SELECTOS:

DERECHO CONSTITUCIONAL,
DERECHO ADMINISTRATIVO,
DERECHO CIVIL,
DERECHO FAMILIAR,
ENTRE OTROS.

TIEMPO ESTIMADO: 20 HORAS.

BIBLIOGRAFIA

Bayley, Lee, Como se ganan los juicios en EUA, Noriega ed.
Sirvent, Consuelo, Sistemas juridicos contemporaneos, Porrúa.
Zárate, Humberto, Et al, Sistemas contemporaneos, Mc Graw Hill.
Floris Margadant, Sistemas contemporaneos, III; UNAM.
_____, Derecho japonés, M.A. Porrúa.
Merryman, J.H., Tradición jurídica romano-canónica, FCE.
David René, Grandes sistemas juridicos contemporaneos, ed.Aguilar.
Sarfatti, Mario, Derecho comparado, Cárdenas ed.
López Monroy, J.J., Sistema del Common Law, Porrúa.
Morienau, Marta, Introduccion al Common Law, UNAM.
Rabasa, Oscar, Derecho angloamericano, Porrúa.
Meador, John, Tribunales en EUA, Oxford.
Ovalle, Julieta, Responsabilidad civil de productos MEX-CAN-EUA, UNAM.
Siqueiros, José Luis, Sociedades extranjeras en México, Porrúa.
Rojano Esquivel, José Carlos, Derecho canónico, FUNDAp